

	Pta.	Cts.
España . . . . .	125	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	225	
Ultramar . . . . .	250	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## Una jubilación inmerecida

Hacemos completamente nuestro el siguiente artículo del ilustrado periódico *La Vanguardia* de Barcelona, que califica como se merece una nueva injusticia, cometida por la sistemática ignorancia del covachuelismo político, contra uno de los mallorquines más beneméritos e ilustres:

«Con fecha 9 de esta mes ha publicado la *Gaceta* del 18 un Real decreto del Ministerio de Fomento jubilando a don Mariano Aguiló y Fuster, jefe de nuestra biblioteca universitaria. Fundase el acuerdo en el artículo 36 de la vigente ley de Presupuestos. Esta disposición no impone, sino que simplemente autoriza la jubilación de los empleados que pasen de la edad de 65 años.

Detrás de aquel insignificante decreto se esconde una injusticia y una ingratitud hasta nacional. Porque don Mariano Aguiló no es un simple empleado anónimo. El señor Aguiló es una figura literaria de las que no abundan en España, y un erudito cargado de méritos. Poeta, y de los primeros, de nuestro renacimiento catalán; bibliófilo y bibliógrafo sin rival en asuntos de nuestra historia literaria regional; uno de los iniciadores, si no el iniciador, entre nosotros del *folk-lore* literario, todo esto es don Mariano Aguiló, cuyo nombre conocen cuantos en Europa, y son muchos, estudian la historia literaria de la lengua catalana.

Pues todos estos méritos y cuarenta y tantos años de servicios en nuestra Biblioteca universitaria, hallan como recompensa única una jubilación prematura, no solicitada y sin justificación. Un decreto de formas burocráticas arroja al señor Aguiló fuera de la compañía de sus libros que son su vida, condenándole a una invalidez que demandaban los años. Porque nada hay tan falso como esas pautas cronológicas de la edad, según las cuales son inútiles verdaderas capacidades porque traspasaron un límite, y no lo son, porque no lo traspasaron, nulidades e ineptias visibles.

¿Cuál será la causa de ese atropello legal a un anciano venerable y digno de todos los respetos?

Tal vez dé la clave la misma *Gaceta* que inserta el decreto de jubilación. Porque al pie de este y con la misma fecha, aparecen otros cuatro decretos corriendo para otros tantos empleados del cuerpo de Archiveros el escalafón de ascenso. El señor Aguiló era el número 1.º en la clase de jefes de primer grado del cuerpo. El número 2 lo tenía don Miguel Velasco y Santos. Por la jubilación del señor Aguiló el número 2 pasa a 1.º y de 1.º, y de un salto, a inspector tercero. El señor Aguiló era quien, sin la jubilación, debía gozar de aquel ascenso, que dejó vacante el fallecimiento de nuestro malogrado don Manuel de Bofarull. Por el ascenso del señor Velasco, pasa a jefe de primer grado el de 2.º, don Cándido Bretón.

¿Dónde está la pastora?

Ello es que es sencillamente irritante que al amparo de leyes discrecionales se cometan injusticias como la de que resulta víctima, persona tan conspicua y tan merecedora de mejor galardón, como nuestro don Mariano Aguiló.

Así se despidió del ministerio el señor Linares Rivas.

El del Canal del Ebro.—(Nota de esta Redacción.)

## NOTICIAS

### De las islas

#### Felanitx

Tiene hoy una importancia vital la cuestión vinícola por lo que respecta a nuestro país y son, por lo mismo, dignas de tenerse en cuenta y tomar en consideración las quejas de los productores.

Allá van las siguientes, de las cuales se hace eco el *Felanigense* en las líneas que va a continuación:

«Es sensible por demás tener que ocuparnos de manera tan poco halagüeña de la desfalleciente viticultura. No ha resultado sin fundamento la amarga noticia del cierre de muchas fábricas de alcoholes.

La ruptura completa de nuestras relaciones comerciales con Francia, la imposición del exageradísimo impuesto, terrible agravante de la producción alcohólica, la poca, mejor dicho ninguna esperanza de algunos fabricantes en la atenuación mayor ó menor de sus efectos, han sembrado en el ánimo de los demás comerciantes y productores el natural temor de no conseguir jamás la restauración de nuestra riqueza, tan hermosa y floreciente no hace muchos años.

En sociedades y cafés, en reuniones públicas y particulares, ha sido éste tema de conversación. Quien aconseja que debe emprender el comercio nuevas campañas, quien opta para que las autoridades tomen cartas en el asunto, quien concluye por desconfiar de todos los medios y hasta es partidario de que se piense obtener por otros productos el alimento que se niega al vinicultor con el cultivo de su apreciado arbusto.

Y así las cosas, nada tiene de extraño que no haya quien compre vino a ningún precio, semejando que no queda en Felanitx ni un litro de caldo cuando puede asegurarse que se hallan repletas todas las bodegas.

Pero no por eso han de quedar los felanigenses rezagados, pues estamos convencidos de que han de salvar su situación aún a pesar de quien se empeñe en hacerla dificultosa. En su ayuda nos tendrán siempre que lo intenten, confiando en que el problema se planteará pronta y decididamente.»

### De la Capital

Con fecha 24 del actual ha sido remitida por el Gobierno civil de esta provincia al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada que interpone el Ayuntamiento de Alayor contra una providencia de dicho Gobierno por la que se dejó sin efecto un acuerdo de aquella corporación tomado en 6 de Noviembre último por el que se impuso a D. Francisco Vinent y D. Lorenzo Pons la multa de 750 pesetas y la orden de demolición de ciertas obras practicadas por el primero de dichos recurrentes.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el proyecto de construcción de los mercados de hierro en la plaza Mayor de esta ciudad, cuya concesión han solicitado D. Antonio Benassar y D. Benito Pomar y en su consecuencia se abre la información prevenida en el artículo 108 del reglamento de obras públicas por espacio de 15 días contaderos desde anteayer, respecto a las tarifas también en proyecto para el uso y aprovechamiento de los mercados.

En su consecuencia todos los vecinos de este Municipio que se crean interesados en el proyecto, pueden hacer en el plazo indicado todas las observaciones que se les ocurran y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

En la Secretaría del Ayuntamiento estarán constantemente de manifiesto todos los datos del proyecto de dichos mercados.

Anoche un joven perteneciente a una familia muy conocida en esta ciudad, el cual no está en toda la integridad de sus facultades mentales, fué a llamar a una casa del barrio de la Ribera y causó un susto a dos jovencitas que en ella habita.

El Inspector de orden público Sr. Ortega, enterado del caso detuvo al mozo y poco después entregó a un hermano suyo que lo iba buscando, no sin haber declarado que respondía de su seguridad y de los daños que el infeliz pudo haber causado.

Las jóvenes fueron asistidas por el facultativo Sr. Maliberty, no resultando cuestión grave su indisposición, según las noticias que a última hora pudimos recoger.

Anteayer pereció ahogada dentro de la acequia denominada de na Bastera, una niña de pocos años que tenía su domicilio en una casa del barrio de la Real.

#### Noticias del ejército:

Ha sido destinado a la zona militar de Inca núm. 110 el comandante de infantería D. Antonio Martínez Rubio.

Los primeros tenientes del cuerpo de carabineros D. Antonio Cuenca y D. Tomás Aniente Alfonso han sido destinados a la comandancia de Mallorca.

El capellán segundo del clero castrense

D. Sebastián Ginart Ferrer ha sido destinado al regimiento de Filipinas.

No solamente durante la noche del día de Navidad sino en todo el de ayer y su noche continuó la lluvia a intervalos, unas veces copiosa y otras más suave.

Los torrentes iban engrosando el caudal empezando a producir alguna alarma el de la Riera por temor de que arrastrando ramas y hierbas no obstruyese los ojos del puente provisional del Tranvía.

Para mañana por la noche se prepara en el Teatro Principal una escogida función de Inocentes.

Se pondrá en escena *Las mujeres que matan a Icomici tronati* y las señoras de la compañía cantarán el coro de los *Doctores de El Rey que rabió*, a cuyo efecto se está haciendo el correspondiente vestuario.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 9'20 n.

Un décimo del premio mayor fué adquirido por un comerciante de Bilbao, repartiéndolo entre sus dependientes sin quedarse parte. Un décimo del cuarto premio fué repartido por una señora de Bilbao entre sus amigos. Estos acudieron a felicitarla y la señora les dijo que se había equivocado de número al darles el recibo. Los perjudicados han acudido al juez.

(De nuestro servicio particular)

Satisfactorio alivio

Madrid 25 a las 9'15 de la n. (Recibido con retraso.)

S. M. la reina Regente se halla completamente aliviada de la dolencia que la tenía molestada estos días.

Fracaso sensible

Las negociaciones que se seguían en París para venir a un acuerdo con los representantes de Suiza para ultimar un tratado de comercio han sido suspendidas.

Dase por fracasado el proyecto.

Noticias de Francia

Anoche circuló por los círculos políticos de París, el rumor de que el Ministro de la Guerra del gobierno francés había presentado la dimisión de su cargo.

Sin embargo; noticias de buen origen recibidas directamente de aquella capital con posterioridad a aquel rumor, lo desmienten por completo.

Mr. Andrieux continúa indicando que se halla notablemente comprometido en el asunto ruidoso del canal de Panamá, el presidente de la República Sadi Carnot.

Otro petardo

Madrid 26 a las 9'15 de la m.

Ha estallado en Dublin (Irlanda) un formidable petardo que ha causado daños de mucha consideración, ocasionando desgracias personales.

Censuras financieras

El Balance del Banco de España que publica la *Gaceta* de hoy ha merecido generales censuras.

Manifestación política

Los republicanos de Medina del Campo han celebrado un *meeting*. No ha habido nada de particular.

Noticias del extranjero

En la cuestión personal pendiente entre Mr. Millevoye y su competidor, el primero se ha negado a dar satisfacción por medio de las armas al segundo.

Se tiene por seguro que el ministerio francés, no pudiendo obviar las dificultades que se le presentan, hará dimisión en cuanto se hayan pasado los días de Pascua.

Desde el Extranjero

Madrid 26 a las 5'30 t.

Confírmase la extraordinaria agitación que reina en la República argentina contra Chile, por cuestión de límites.

Asegúrase que el Ministerio francés presentará la dimisión en vista de las dificultades en que por todos lados tropieza.

En Puerto-Rico

Madrid 27 a las 1'30 m.

Son muy comentados las dimisiones presentadas por los Consejeros del ferrocarril de Puerto-Rico.

Los autonomistas de dicha isla han manifestado que continuarán en el retraimiento por considerar deficientes las reformas introducidas por el señor Maura.

### Bolsa de Madrid

Madrid 26 a las 4'40 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior . . . 70'40  
Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . . 74'50  
Id. amortizable al 4 p.º . . . . . 78'00  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 107'65  
Acciones del Banco de España . . . 375'50

### Cambios

Londres a 90 días fecha . . . . . 29'00  
París, ocho días vista . . . . . 16'85

### Rumores políticos

Madrid 27 a las 2'30 m.

Asegúrase que el Ministro de la Gobernación, Don Venancio González, está dispuesto a dimitir tan pronto como se hayan verificado las elecciones.

El Sr. Arce está muy indicado para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de Marina.

En el Consejo que se celebrará mañana, se aprobarán los decretos del Sr. Maura planteando la reforma electoral de las Antillas y se resolverá definitivamente la cuestión de la Memoria del Sr. Dato.

Están acatanados los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

S. M. la Reina se encuentra completamente aliviada.

El Sr. Castelar convocará una asamblea del partido posibilista para determinar la línea de conducta que conviene seguir.—*Agencia Almodóbar.*

### Noticias marítimas

#### El «Tintoré»

El día 19 del actual estaba fondeado dicho vapor, de 1,200 toneladas, su capitán Mugarza, en la ría de Martín (Pontevedra) procedente de Liverpool y con escalas en Coruña y Puebla, cuando fué abordado por el trasatlántico «Ciudad de Barcelona», de la casa Sres. F. Prats y Compañía, trayendo, según noticias, práctico a bordo, produciéndole graves averías en la aleta de estribor, dando lugar el choque a que varase en la playa.

Empezáronse a reparar las averías, para cuyo objeto el maquinista del «Tintoré» salió para Vigo.

El vapor estaba asegurado; afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Créese que dentro de poco, el vapor podrá continuar su viaje con rumbo a Barcelona donde era esperado por Navidad.

Las mercancías sufrieron grandes averías.

El vapor Las Palmas, de la sociedad La Veloce, llegó a San Vicente el 19 y siguió su viaje para el Brasil.

El vapor Ter, de D. Pablo Tintoré y C.ª, llegó el 19 a Liverpool.

## Cultos para mañana

### Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en San Francisco, en Santa Teresa y en el Hospital; en San Francisco, exposición a las seis y media y las adoraciones de Sor Rosa; a las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, Corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

En las Teresas, exposición a las seis y tres cuartos; a las diez misa mayor y meditación. Por la tarde, a las cinco meditación, estación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

En el Hospital, exposición a las ocho, a las diez tercia y misa mayor. Por la tarde, después de vísperas y completas, se cantará por la música el Santo Rosario y un villancico concluyendo con un Te-Deum procesión y la reserva.

### Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, la agonia del Redentor.

### Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

### Teatro Principal

Función para hoy Martes

La viuda de Lopez,

Los pantalones

Entrada general, 1 pta.—Al paraiso 0'50.

A las 7 y cuarto en punto.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Fuster —  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear . . . . .	110'75
Cambio mallorquin . . . . .	65'00
Fomento Agrícola . . . . .	50'00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	63'00
Alumbrado por Gas . . . . .	107'00
Salinas de Ibiza . . . . .	190'00
La General Mallorquina . . . . .	78'50
Bonos municipales . . . . .	27'50
La Isla Marítima . . . . .	48'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 22 de Diciembre	
4 p. interior perpetuo . . . . .	70'65
4 p. amortizable . . . . .	78'30
Cubas . . . . .	107'45
Banco de España . . . . .	3'8'00
Tabacos . . . . .	136'00
Barcelona 22 de las 4 t.	
4 p. interior . . . . .	70'56
4 p. exterior . . . . .	74'96
4 p. amortizable . . . . .	
Cubas 86 . . . . .	107'87
Colonias . . . . .	39'30
Nortes . . . . .	36'20
Francia . . . . .	26'70
Francos . . . . .	
Madrid . . . . .	70'62
Paris . . . . .	64'21

**Renta francesa** . . . . . 98'07  
**Londres** . . . . .

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7, mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Die 24 Diciembre—9 mañana

Barómetro . . . . .	756'0 mm.
Termómetro seco . . . . .	15'2 grados.
Id. húmedo . . . . .	13'8 >
Máxima en 24 horas: . . . . .	16'2 >
Mínima en id . . . . .	9'6 >
Reflector . . . . .	8'1 >
Dirección del viento . . . . .	0.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado . . . . .	0'0 Kg.
Pluviómetro . . . . .	0'0 mm.
Evaporómetro . . . . .	0'40 >
Higrómetro . . . . .	0'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3'7 mm

**HOJAS DEL CALENDARIO**

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Luna nueva el 19 Cuarto creciente el 26 Sale el sol á las 7 h. 33 Pónese á las 4 34	Cuarto menguante el 11 Luna nueva el 19 Sale el sol á las 7 h. 20 Pónese á las 4 32
HOY	MAÑANA
27	28
1870. Asesinato del general Prim, en Madrid	1835. Creación de un nuevo Consejo de Estado
MARTES	MIÉRCOLES
362   San Juan apóstol y evangelista	363   Los Santos Inocentes

# BICICLETAS

## SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN  
PRODUCCIÓN ANUAL 8.000 BICICLETAS  
Único depositario, EMILIO BANQUÉ—Colón 34.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quira y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los literales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernandópolis.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso

Cura las afecciones medulares, la impotencia, calambres, hormigueo, la parálisis, la tisis ó concunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares

**TONICO NERVIOSO-CERA**

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias, la esterilidad y la relajación sexual del hombre. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrigina y fósforo amorfo.—Agente general en las Baleares, José Roca, Brossa, 6-1.—De venta en las farmacias de las Copiñas, Montaner, Homs y Forteza.

EXITO SEGURO CON EL USO DEL TONICO NERVIOSO-CERA

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Autor, PELAYO, 6, BARCELONA

**COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER**

Nuevo y rápido servicio semanal Y FIJO entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

**EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjase á los Sros. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 9, representantes de la compañía en Palma.

Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá á fines del actual el magnífico vapor español

**GRAN ANTILLA**

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palm.

**ASMA, TOS, catarros pulmonares y bronquiales, bronquitis crónica, abscesos pulmonares, etc.**

EL EUCALIPTOL es además de excelente nítido y antiséptico, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las

**PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ**

De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'20 plus. caja.

**VINOS Y LICORES**

Se expendrán en la Bodega Palmesana, Plaza del Mercado núm. 24.

Los de Jerez y Málaga á 6, 7 y 8 reales litro. De Bañalbufar á 4, 5 y 6 reales. Rancio de Binalmá á 6 y 7 reales. Tintos de mesa desde 30 cént. hasta 60 el litro.

Rom de Puerto Rico á 6, 7 y 8 reales litro. Bacardí á 8 reales. Anisado de espíritu de vino á 6 reales.

Especialidad en vinos y licores finos, por botellas, á precios módicos.

**Billar**—Se alquila uno pequeño con todos sus enseres.

Informará el conserje de La Protectora.

**Dependiente y cobrador**

Hace falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad. Además de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantía.

Razón: plaza del Rosario, 12, tienda.

**Clase nocturna para adultos**

En el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la calle de Moñeros núm. 11 se ha establecido una clase para adultos de 8 á 9 de la noche, bajo la dirección del Profesor D. Pedro González y Pons.

Queda abierta la matrícula todos los días no festivos de 8 á 11 de la mañana, y fuera de estas horas en la calle de Pelsires número 63 1.º

La clase empezará el 2 de Enero próximo.

**VENTA**—Se vende una casa, botiga y pisos, situada en el Hostalet d' en Cañellas.

En esta imprenta darán razón.

**Venta**—Se vende un jabón africano. Para más informes dirigirse á la calle de la Unión núm. 99.

**AVISO**

En la carnicería de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1'88 ptas. el kilo. Se despacha tanto de día como de noche.

10-3